

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GARMILSEG CIA. LTDA.

En Quito, hoy día 05 de abril del dos mil diez y siete, en las oficinas de la empresa GARMILSEG Cia. Ltda., siendo las ocho horas, se reúnen los señores socios: MIGUEL ÁNGEL LEÓN BRITO propietario de tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una, con un valor total de tres mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a tres mil trescientos votos; CRISTINA MARIBEL MOSCOSO JARAMILLO, propietaria de tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una, con un valor total de tres mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a tres mil trescientos votos; ANDREA SAMANTHA GUJARRO GUERRERO propietaria de tres mil participaciones cuatrocientas de un dólar cada una, con un valor total de tres mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a tres mil trescientos votos, poseedores del 100% del Capital Social, con el objeto de celebrar la Junta de Socios, con el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017
3. CONOCER Y RESOLVER LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita Cristina Maribel Moscoso Jaramillo y como Secretario el señor Miguel Ángel León Brito, Gerente General de la empresa GARMILSEG CIA. LTDA., y después de constatar el quórum legal asistente que es el 100%, se procede a aprobar por unanimidad el orden del día y se pasa a deliberar.

Luego de deliberar, los socios presentes, por unanimidad aprueban el informe de Gerencia y los balances contables correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que se puso a consideración por parte de Gerente General de la Empresa y firmados por el Contador. Los socios acuerdan generar estrategias de ventas y alianzas estratégicas con proveedores para generar ingresos para la compañía mediante la consecución de los objetivos planteados para el año 2018. Al no haber más que tratar, los socios conceden un momento de receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión se lee íntegramente el acta, la que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia los concurrentes. Sin tener más tratar se termina la sesión a las diez horas y cuarenta minutos.

Cristina Maribel Moscoso Jaramillo
PRESIDENTE-SOCIA

Andrea Samantha Gujarrero Guerrero
SOCIA

Miguel Ángel León Brito
SECRETARIO-GERENTE GENERAL